



PUNTA ARENAS, Diciembre 24 del 2009

NUM. 4482 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Acuerdo N°02 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°01 Extraordinaria, de 10 de Diciembre del 2008, referido a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4076 de 10 de Diciembre del 2008, que aprueba Presupuesto Municipal 2009;
- ✓ Antecedente N°7423 recaído en Informe N°98 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- ✓ Acuerdo N°515 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°45 Ordinaria, de 23 de Diciembre del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero del 2009; 992 de 31 de Marzo del 2009; 4274 de 14 de diciembre del 2009;

### DECRETO:

1. **APRUEBASE** la **Modificación Presupuestaria Nro. 105 del Presupuesto Municipal año 2009**, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 105		
DISMINUCION DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
22.08	SERVICIOS GENERALES	2.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>2.000.-</b>

AUMENTO DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	1.500.-
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.-
	<b>TOTAL</b>	<b>2.000.-</b>

**Justificación:** Se modifica el presupuesto municipal 2009, disminuyendo la cuenta 22.08.999.005 "Servicios De aplicación encuesta Ficha CAS II" Subp. 0101 "Gestión" en M\$2.000, para suplementar las cuentas 24.01.008 "Premios y otros" Subp. 010416 "Apoyo a la gestión comunitaria" en M\$1.500 y la 21.04.004 "Prestación de Servicios en programas comunitarios" Subp. 010310 "Actividades de promoción y difusión" en M\$500, por alta demanda de la comunidad organizada en cuanto a premios y otros, para cumplir con las peticiones que se mantienen en espera en el contexto de las fechas de navidad. Ant. Correo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, del 07/12/2009

2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2009.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE** y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*Elvira Friz*  
**ELVIRA FRIZ VALENZUELA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Mauricio Torres Barria*  
**MAURICIO TORRES BARRIA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/EFV/jac.-  
DISTRIBUCION:

- Dirección Presupuesto del Estado/ SUBDERE/ Intendencia Regional/ Concejo/ **O.I.R.S.**/ Administración y Finanzas/ Dirección Control/ Secplan/ Alcaldía/ Antecedentes/ Archivo